

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
31 de octubre 2018

**AGG-514-2018**

Señores  
**GRUPO ELÉCTRICO SCENTO, S.R.L.**

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-19-2018" para la "ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS, DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A.", SEGUNDA CONVOCATORIA, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **DOSCIENTOS TREINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$233,640.00)**, impuestos incluidos, referente a los ítems indicados a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCION MATERIAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (RD\$) SIN ITBIS	PRECIO TOTAL (RD\$) CON ITBIS
1008141	BATERIA 12V 12H A 50°C P/UPS/ITC	100	RD\$1,980.00	RD\$233,640.00

**RD\$233,640.00**

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,

  
**JULIO CÉSAR CORREA**  
Administrador Gerente General,  
Edenorte Dominicana, S.A.

